1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

		Vacancias	Clasificación ocupacional (Normalizada)	SALARIO Y BENEFICIOS ADICIONALES
Denominación del puesto	Técnico en Informática	2 (dos)	3.7.9 TECNICO II	Gs. 3.000.000 Categoria E3L Rubro 111 Fuente de Financiación 30

1.2 UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN

Unidad o puesto del que depende directamente	20	Unidad inmediat. superior	30	Unidad inmediat. superior	40	Unidad inmediat. superior	5°	Unidad inmediat. superior	6º	Unidad inmediat. superior	7º	Unidad inmediat. superior
Departamento de Redes e Internet		Coordinación General deTecnologia de Informacion y Comunicacion		Presidencia								

1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

	Domicilio	Direccion Nacional de Aeronáutica Civil -DINAC Avda. Mcal. Lopez e/ Vice Pte. Sanchez y 22 de setiembre.	Localidad-Región	Asunción
--	-----------	---	------------------	----------

2. MISION Y TAREAS DEL PUESTO

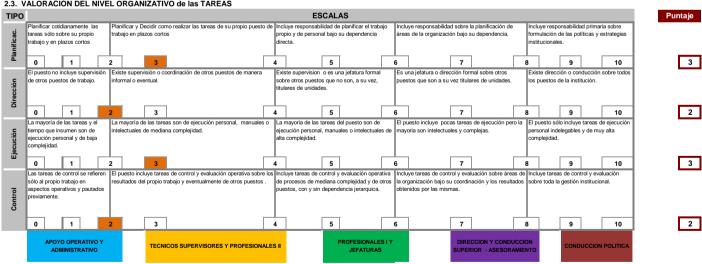
2.1. MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto Desarrollo y mantenimiento de las redes, hardware, software, servidores y mantenimiento de equipos de apoyo a la infraestructura.

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	De sus propias tareas y sobre las maneras de hacerla, así como la planificación de la unidad que está bajo su dependencia formal
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	Existe supervisión o coordinación de otros puestos de manera informal o eventual.
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	1) Asegurar la atención inmediata y eficiente de las solicitudes de soporte técnico en hardware de las diferentes áreas y/o unidades funcionales de la institución. 2) Proponer, coordinar y ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento informático. 3) Supervisar las configuraciones de los accesoriios instalados en las estaciones de trabajo que lo requieran. 4) Realizar trabajos de mantenimiento general de los equipos informáticos, de todas las dependencias de la institución. 5) Realizar servicios técnicos.
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Tareas de control referidas solo al propio trabajo en aspectos operativos pautados previamente.
Otras tareas:	Inherentes al cargo y especificadas en el Manual de Funciones

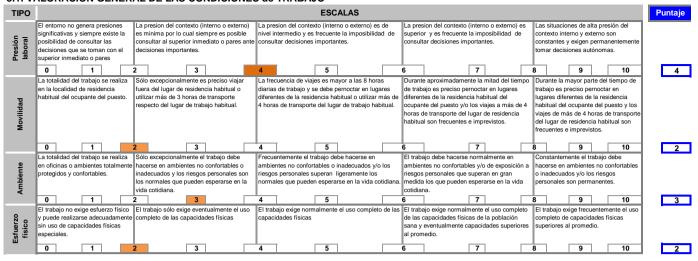
2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS



VALOR 2,5

3 CONDICIONES DE TRABAJO

3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES de TRABAJO



VALOR 2,8

3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

R	EQUERIMIEN	ITOS	DE COMPETENCIAS		ESCALA				
TIPO			Descripción	No relevante para el puesto el mente el uso de inter		El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades	Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	
Destrez	za manual	1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			Puntaje 4
dad	Desplaza miento:	2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5
Movilidad	Acceso a transporte	3	Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
	Indistinta	4	Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
ción	Sentada	5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Posición	De pie	6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			3
	Otras	7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS,	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Fuerza		8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			2
Tolerar	ncia:	9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Relacio interpe	nes rsonales	10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Autocu person		11	Capacidad para el autocuidado y la percepción de riesgos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5
Orienta entorno	ción en el o:	12	Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Manejo	de dinero:	13	Capacidad para participar en transacciones	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0
Aprend	lizaje:	14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar puevas tareas	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6
/isión:		15	Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6
Audició	ón:	16	Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6
Compre erbal:	ensión		Capacidad para entender mensajes orales.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5
Expres	ión Oral:	18	Capacidad para expresar mensajes orales.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4

3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

	CONDICIONES		ESCALA				
TIPO	Descripción	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales	Puede presentar riesgos menores	Puede presentar riesgos importantes	Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	
							Puntaje
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10	Por la naturaleza de sus funciones.		8
2	Trabajo en altura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			2
3	Movilidad y transporte interno y externo	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0
4	Manipulación de objetos y sustancias	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0
5	Uso de vehículos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			1
6	Exposición a ruido y vibraciones	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			3
7	Exposición a temperatura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			1

PROMEDIO 2,1

4. REQUISITOS DEL PUESTO DE TECNICO EN INFORMATICA

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia Específica en Instituciones Públicas y/o Privadas en tareas relacionadas	2 años de Experiencia General Laboral 1 año de Experiencia Específica
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Bachiller concluido - Excluyente	Estudiante universitario de las carreras de Análisis de Sistemas, Ingeniería en Informática .
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS		Eventos de capacitacion relacionados al puesto.
PRINCIPALES	Compromiso con la Calidad de Trabajo Conciencia Organizacional Iniciativa Integridad Flexibilidad Autocontrol Trabajo de Equipo Responsabilidad	
OBSERVACIONES	Se excluirá a aquellos postulantes que obtengan Educacion Formal Inferior o Superior a las requeridas, debido a que las mismas estan subcalificadas o sobrecalificadas para el puesto.	

4.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

ESCALAS TIPO requiere Se requiere de una experiencia Se requiere de una experiencia Se requiere de un nivel de Se requiere de la máxima Nο se experiencia previa laboral entre 3 y 5 años en total. laboral entre 6 y 8 años en total. experiencia laboral en el orden de experiencia laboral 12 en Experiencia entre 9 y 11 años en total. pudiese adelante. aunque se solicitar hasta 2 años de experiencia en total 1 3 2 5 8 10 Educación primaria Educación secundaria (Grado 2) Educacion de nivel universitario Se requiere de nivel educativo de Se requiere de nivel o equivalente. Educacion en las disciplinas requeridas por posgrados para en la o las cursando o equivalente educativo de doctorado o Educación disciplinas requeridas por el para el adecuado Terciaria (Grado 3) para el el puesto. (nivel 4 Junior y Nivel posdoctorado en la o las desempeño en el puesto. adecuado desempeño en el 5 Senior) . disciplinas requeridos por el puesto. ouesto. puesto. 2 0 1 3 5 7 8 9 10 Se requiere de un nivel básico Se requiere de un nivel medio Se requiere de un nivel superior Conocimientos de niveles No se requiere de Conocimientos conocimientos técnicos de conocimientos teóricos, de conocimientos teóricos, de conocimientos teóricos, superiores que tengan específicos ya que técnicos y/o prácticos con técnicos y/o prácticos con técnicos y/o prácticos en relacion relacion a la políticas y pueden adquirirse en relacion al puesto relacion al puesto al puesto estrategias institucionales. plazos breves. 3 5 7 9 2 1 4 6 Se requiere de capacidad Se requiere de capacidad para Se requiere de capacidad para Se requiere de capacidad para Competencias de Alta para la programación y planificar, controlar y evaluar el Gerencia Pública, tales como planificar v controlar el trabajo planificar, controlar v evaluar el control de las propias propio y de otros eventualmente trabajo de grupos o unidades trabajo de grupos o unidades liderazgo, etica, Competencias tareas y ejecución. dependientes, ejecutar tareas pequeñas, coordinar, dirigir y grandes, coordinar y dirigir a los gerenciamiento publico, técnicas capacitar los miembros y miembros y ejercer la habilidades mediaticas, representarlas ante terceros representación ante terceros compromiso, integridad, internos o externos. internos o externos. conciencia organizacional. T₁_ 3 4 7 9 6 10 AUXILIAR DE SERVICIOS Y APOYO ADMINISTRATIVO PROMEDIO TECNICOS SUPERVISORES/JEFATURAS DE DIVISION Y SECCION Y PROFESIONALES II

PROFESIONALES I Y JEFATURAS DE DPTO

DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO

PUNTAJE

MATRIZ DE EVALUACION PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN

		EVAL	UACION CURRICL	JLAR		EVALUACION DE	CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	EVALUACION POR ENTREVISTA			
Código del	Formació	n Académica	Cursos	Experiencia Especifica	Experiencia General	Idioma Guaraní Oral y/o Escrito	Conocimientos, Habildades y Destrezas	Aplicación de Test Psicométrico Entrevista con la Comisión de Selección		PUNTAJE TOTAL		
Postulante	Bachiller concluido	Estudiante Universitario	Relacionados al puesto	Exp. Relacionadas a las funciones	Exp. General	5 ptos	30 ptos	5 ptos	10 ptos	100 Ptos.		
	12ptos	15 ptos	10 ptos	15 ptos	10 ptos							
Cod 1												
Cod 2												
Cod 3												
TOTALES ->					•					0.00		

EVALUACION CURRICULAR: Hasta 45 pts.

Formación Académica: Hasta 15 pts. Se puntuará al postulante en los siguientes niveles académicos de la carrera señalada en el perfil.

Estudiante Universitario: 15 puntos

Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden el nivel de formación académica conforme lo solicitado en la matriz documental.

Eventos de capacitación: Hasta 10 pts. Se considerará solo aquellos eventos realizados en los ultimos 5 años.

e valorará eventos de capacitación solicitados en el perfil y/o los relacionados al cargo

La acreditación de los eventos de capacitación se puntuarán segun los solicitado en la matriz documental y clasificados de la siguiente manera: Hasta 10 puntos.
a) Capacitación Técnica: Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter técnico que se definen como actividades academicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionadas directamente al puesto de trabajo cuya duración mínima es de 40 horas, se puntuara con 3,5 ptos.

- b) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 40 hs. cátedras, o más, se puntuará con 3 ptos.
- to Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 20 y 39 hs. cátedras, se puntuará con 2,5 ptos d) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 13 y 19 hs. cátedras, se puntuará con 2,5 ptos d) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 13 y 19 hs. cátedras, se puntuará con 2 ptos. e) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 5 y 12 hs. cátedras, se puntuará con 1, 5 ptos.

- f) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 2 á 4 hs., se puntuará con 1 pto. g) Por cada constancia o certificado que indique una duración minima 1 hr. cátedra, se puntuará con 0,5 ptos

Obs:

vos.

Pero cada constancia o certificado que no indique la carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada, se les otorgará la puntuación correspondiente al item "g", en caso de que el documento señale varios días, se considerará 0,5 ptos. por cada día acreditado en el mismo documento.

Sólo serán consideradas aquellas capacitaciones tendientes a la optimización del desempeño del cargo a postular, es decir, Los eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas no puntuarár.

Experiencia Específica y General: Hasta 25 pts

Experiencia Específica: hasta 15 puntos. Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se otorgará 15 puntos por el total años solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.

Experiencia General: hasta 10 puntos. Relacionadas a trabaios realizados en Instituciones Públicas y/o Privadas. Se otorgará 10 puntos por el total de años solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se

*No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente deberá puntuar como Experiencia General. Para situaciones inversas, no aplica.

Evaluación de Conocimientos, habildades y destrezas: Hasta 35 pts.

Prueba de habilidades, conocimientos y destrezas: Se otorgara hasta 30 puntos por la Evaluacion de Conocimientos, habilidades y destrezas

Idiomas Guaraní: se puntuará el conocimiento del idioma guaraní con puntaje de hasta 5 puntos. La evaluación lo realizará la Comisión de Selección de forma oral o escrita. Conforme al Art. 17 de la Ley 4251/10 *De Lenguas*
"Si brindaran mas detalles en la reunion informativa

EVALUACION PSICOMETRICA: 5 Puntos.

Aplicación de Test Psicométrica: Se asignará hasta 5 puntos conforme al resultado de los Test Psicométricos.

EVALUACION POR ENTREVISTA 10 pts.

Entrevista con la Comisión de Selección: Hasta 10 ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, basadas en las competencias solicitadas en el perfil.

PUNTAJE TOTAL: 100 Puntos. El postulante deberá obtener por lo menos el 60 % del puntaje total establecido en la matriz para conformar la lista fina

Régimen de Aprobación de las Evaluaciones: Al concluir todas las etapas conforme al Anexo del Decreto Nº 3857/2015 Art. 17 inc. "b"

Modalidad de Selección: La selección se realizará por orden de merito conforme al Anexo del Decreto Nº 3857/2015 Art. 14 inc. "a"

Criterio de Desempate:

En caso de igual puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores: 1. Experiencia especifica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica,

- Formación Académica: quien posea mayor puntaje en formación académica
- 3. Eventos de capacitación: quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

En caso que persista el empate se tomaran lo según los siguientes criterios, según la documentación requerida:

- 1. Experiencia especifica: quien posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia específica,
- Formación Académica: quien posea mayor nivel de formación académica.
 Eventos de capacitación: quien posea mayor carga horaria acumuladas de eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES. Según lo reglamentado en el Art. 20 del Anexo del Decreto Nº 3857/2015

EVALUACION DOCUMENTAL

			ι	DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES	DOCUMENTOS PARA ADJUDICACION DEL PUESTO					
Código del Postulante	FORMULARIO "A" Modelo de carta de postulación	FORMULARIO "B" Formato presentación de Curriculum Vitae	FORMULARIO "C" Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley N° 1626/00	FORMULARIO "D" Declaración Jurada de estar o no estar incurso o incursa en relación de parentesco en la Función Pública	Fotocopia autenticada por Escribanía de Cedula de Identidad Vigente (ambos lados)	Fotocopia autenticada por escribania de titulo de Bachiller o Fotocopia autenticada por escribania u original de la Constancia de ser estudiante universitario (la constancia deberá ser expedida por la Universidad. Este documento tendra vigencia de hasta tres meses a partir de la fecha de expedición de la misma)	Fotocopia simple de Certificados laborales	Fotocopia simple de Constancia de eventos de capacitación realizados y culminados	Certificado original de Antecedente policial (Vigente)	Certificado original de Antecedente judicial (Vigente)
Cod 1										
Cod 2				<u>'</u>			-			
Cod 3										

EVALUACION DOCUMENTAL

*Observaciones según tipo de postulación:

Postulación por Cuenta Paraguay Concursa (en línea):* Los formularios A, B, C y D forman parte del formato CV y postulación del Portal. El sistema no permitirá continuar sin el cumplimiento de estas declaraciones.

* Los documentos escaneados no deben superar el tamaño de 3 megabyte y deben ser adjuntados en el espacio destinado (imagen legible) según la información requerida. Se permite un (1) sólo documento de una o varias páginas según cada *Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

*Los documentos no excluyentes no eliminarán al concursante del proceso, pero la no presentación implicará la no puntuación en la matriz de evaluación.

Postulación en la Institución que Convoca (carpeta): * La no presentación de alguno de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

- * No se admitirá alteración en el contenido y/o formato, así como tambien información incompleta de los Formularios A,B,C y D.
- * Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (enumerada) y firmada por el postulante . So pena de descalificación.

*Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

*Los documentos no excluyentes no eliminarán al concursante del proceso, pero la no presentación implicará la no puntuación en la matriz de evaluación.

Los documentos de adjudicación serán requeridos al concursante seleccionado al cargo luego de todo el proceso de evaluación. Sea cual sea la modalidad de Postulación (en línea o por carpeta)